



Oficio C.E.T. N°10/2012

Valparaíso, 20 de marzo de 2012.

Cumplo con informarle, para los fines pertinentes, que, en sesión celebrada el 13 de marzo en curso, la Comisión de Ética y Transparencia, por la unanimidad de sus integrantes, aprobó la celebración del contrato entre el Senado y la Ingeniero en Administración de Empresas señora María Soledad Ruiz-Esquide Figueroa, para que se desempeñe como Jefe de Gabinete del Honorable Senador don Mariano Ruiz-Esquide Jara, conforme a lo señalado en la presentación del señor Senador de la misma fecha, que en copia acompaño.

Estimó la Comisión que, por los antecedentes acompañados, en este caso concurren circunstancias excepcionales que hacen necesaria la contratación, la cual se ajusta a condiciones de equidad similares a las que habitualmente prevalecen en el mercado, con lo que se da cumplimiento a los requisitos mencionados en la Resolución N° 2, de 5 de septiembre de 2011, del Consejo Resolutivo de Asignaciones Parlamentarias.

Saluda atentamente a Ud.,

HERNÁN LARRAÍN FERNÁNDEZ
Presidente

JOSÉ LUIS ALLIENDE LEIVA
Secretario

**AL SEÑOR
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO,
DON MARIO LABBÉ ARANEDA
PRESENTE.-**